

# Constitución sociedades

Constitución sociedades

Constitución sociedades

## Documentación e información necesaria

- DNI socios constituyentes, en el caso de sociedades poderes de su representante
- Certificación de denominación vigente (2 meses desde la fecha de emisión)
- Certificación bancaria de ingreso del capital social desembolsado vigente (2 meses desde la fecha de emisión)

## Datos de interés

- Capital mínimo en S.L.N.E. 3.012 &euro;, Máximo 120.202 &euro;;
- Para iniciar los trámites de constitución de una S.L.N.E. deberá dirigirse al CIRCE
- Capital mínimo en una S.R.L., 3.006 &euro;;
- Capital mínimo en una S.A., 60.101,21 &euro;;
- El C.I.F. lo pueden solicitar por anticipado en la correspondiente delegación de hacienda o bien una vez constituida la sociedad con la copia simple de la escritura de constitución.

## Enlaces

- Solicitud certificación denominación social
- Creación de nuevas empresas
- Instituto de Crédito Oficial
- Ventanilla única empresarial